



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 161/2023

Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2023.

LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS NO PUEDE SER A COSTA DE LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

En la protección, promoción y defensa de los derechos humanos, las medidas, políticas públicas y nueva normativa, es necesario considerar el equilibrio entre los derechos pertinentes, incluido el derecho a la protección de los datos personales. De lo contrario, se generaría un retroceso en perjuicio de todas las personas.

Así lo destacó la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, durante la *Segunda Reunión de la Red de Protección de Datos Personales de la Ciudad de México 2023*.

La *Ombudsperson* capitalina enfatizó que las estrategias de protección de los derechos humanos no pueden nunca ser a costa de la protección de los datos personales. Es un derecho que ha evolucionado con fuerza en los últimos 15 años a nivel normativo, institucional y participativo.

Explicó que ante nuevos retos, la CDHCM está en un proceso de verificación como parte de los mecanismos de actualización y mejora continua, a fin de garantizar el cumplimiento de los principios de protección de datos personales y la gestión eficiente.

Ramírez Hernández enfatizó que trabajos de la Red -impulsada por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de

Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX)- permiten compartir experiencias, conocimientos, problemáticas comunes, buenas prácticas, así como la construcción de mejoras a la normativa local interna en la materia.

Explicó que la CDHCM ha participado en el marco de los trabajos motivados por la Red y ha sido reconocida por su compromiso en el cumplimiento de sus obligaciones de protección de datos personales.

Actualmente, dijo, este Organismo cuenta con 12 Sistemas de Datos Personales registrados que conllevan desde el tratamiento de datos de personas que asisten a actividades de promoción y difusión en materia de derechos humanos, hasta el tratamiento de datos de víctimas, peticionarias y peticionarios.

Cada uno de dichos Sistemas, remarcó, está sometido a una constante actualización de acuerdo a la norma vigente pues el compromiso de esta Comisión se centra en proteger la identidad de todas las personas.

Durante 2023, apuntó, esta Comisión ha participado de forma activa con el objeto de contribuir a la garantía de dicho derecho, así como de otros que vienen aparejados tal como la seguridad jurídica, vida privada e intimidad.

La Presidenta de la CDHCM refrendó su compromiso institucional de trabajo y colaboración constante con la Red, lo cual ha quedado plasmado con la entrega de reconocimientos por parte del INFO CDMX en 2022, así como en el presente año.

La Segunda Reunión de la Red de Protección de Datos Personales de la Ciudad de México 2023 estuvo encabezada por Laura L. Enríquez

Rodríguez, Comisionada del INFO CDMX (y Presidenta de la Red); así como Arístides Rodrigo Guerrero García, Comisionado Presidente del INFO CDMX.

www.cdhcm.org.mx